



UNIVERSIDAD
INTERCONTINENTAL

UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

ACTA DE VALIDACIÓN ACADÉMICA COLEGIADA DE MICROCREDENCIALES

ACTA NÚM 1: UIC-CCV-MC-001/2026

INSTITUCIÓN: Universidad Intercontinental

ÓRGANO VALIDADOR: Comité Colegiado de Validación de Microcredenciales

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del día 4 de mayo de 2026, se reunieron de manera presencial los integrantes del Comité Colegiado de Validación de Microcredenciales de la Universidad Intercontinental, con el objeto de evaluar, dictaminar y, en su caso, validar la pertinencia institucional y curricular de los programas en la modalidad de Microcredenciales Académicas que se presentarán ante la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Se hace constar la presencia de los siguientes miembros del Comité:

1. **Dra. Gabriela Martínez Iturribarria**, Vicerrectora Académica.
2. **Lic. Diana Karen Avendaño Hernández**, Especialista en Evaluación y Currículo / Comité de Validación.
3. **Lic. Eric Job Torrescano Valle**, Especialista Disciplinar / Comité de Validación.

Existiendo el quórum legal requerido, se declara formalmente instalada la sesión.

II. ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación técnica de los proyectos curriculares de Microcredenciales.
3. Análisis de pertinencia, diseño curricular y alineación con estándares normativos.
4. Dictamen y acuerdo de validación.
5. Cierre de la sesión y firma del acta.



**UNIVERSIDAD
INTERCONTINENTAL**

UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO

En desahogo del segundo y tercer punto del Orden del Día, los miembros del Comité procedieron a la revisión exhaustiva de las propuestas curriculares de **cuatro (4) microcredenciales académicas**, evaluando su fundamentación psicopedagógica, pertinencia en el entorno profesional contemporáneo, perfil de egreso, estructura de módulos, criterios de evaluación y asignación de créditos/horas, conforme a los lineamientos institucionales y los criterios generales exigidos por las autoridades educativas.

IV. ACUERDOS DE VALIDACIÓN

ACUERDO ÚNICO: Los integrantes de este Comité Colegiado determinan por **unanimidad de votos la APROBACIÓN Y VALIDACIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA** de los siguientes programas de microcredenciales académicas, al constatar que cumplen plenamente con el rigor académico y la calidad institucional necesarios:

NÚM.	NOMBRE DE LA MICROCREDENCIAL	HORAS / CRÉDITOS	ÁREA DISCIPLINAR
1	Formación e identidad: reconocer las emociones	32 horas	Humanidades y ciencias sociales
2	Pensamiento crítico	12 horas	Competencias Transversales
3	Primeros auxilios psicológicos	16 horas	Psicología
4	Taller de simulación de negocios	30 horas	Negocios y administración

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

DUCIT ET DOCET




UNIVERSIDAD
INTERCONTINENTAL

UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

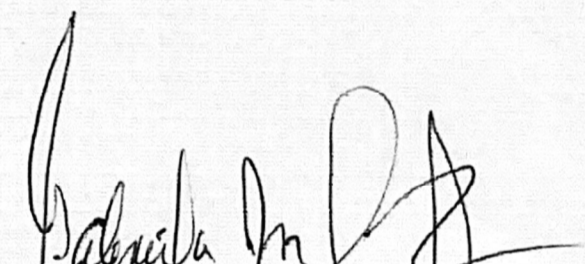
Derivado de esta validación, el Comité otorga su aval institucional para continuar con los procesos conducentes a su registro, autorización y presentación formal ante la Dirección General de Profesiones.


V. CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron para la constancia legal y administrativa a que haya lugar.

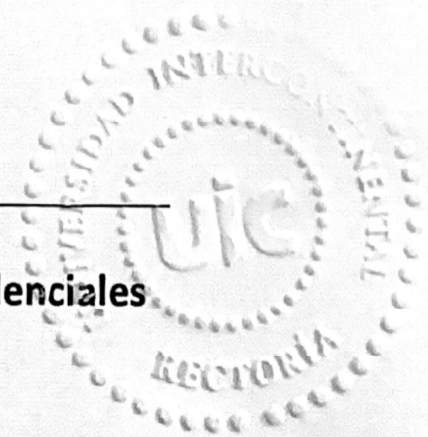

Mtro. Hugo Antonio Avendaño Contreras
Rector

Atentamente
"Ducit et Docet"


Dra. Gabriela Martínez Iturribarria
Vicerrectora Académica


Lic. Diana Karen Avendaño Hernández
Comité Validación de Microcredenciales


Lic. Eric Job Torrescano Valle
Comité Validación de Microcredenciales



Tlalpan Ciudad de México a, 15 de junio de 2026